

ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA LA CONSOLIDACIÓN DE INTERESES PROFESIONALES EN ESTUDIANTES MEDIANTE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA; UNA PROPUESTA.

MSc. Leipzig Rodríguez Medina¹, DrC Katia Romero Cajigal², MSc. Tania Morales de la Cruz³

1. *Universidad de Matanzas – Sede “Juan Marinello”, Carretera a Sidra Km 2 ½, Matanzas, Cuba. leipzig.rodriguez@umcc.cu*
2. *Universidad de Matanzas – Sede “Juan Marinello”, Carretera a Sidra Km 2 ½, Matanzas, Cuba. katia.romero@umcc.cu*
3. *Universidad de Matanzas – Sede “Juan Marinello”, Carretera a Sidra Km 2 ½, Matanzas, Cuba. tania.morales@umcc.cu*

Resumen

La pedagogía cubana concibe la formación del sujeto como el resultado de un complejo proceso que converge en un sistema de influencias caracterizadas por su organización sistémica y coherente, a fin de propiciar un modo de actuación consciente y creador.

El objetivo es

Palabras claves: Extensión Universitaria, enfoque personalógico, intereses profesionales

El diagnóstico aplicado para obtener información acerca de la motivación profesional de los estudiantes de la Facultad de Idiomas, de la Universidad de Matanzas, se basó en los postulados asumidos por González Maura V. acerca de la personalidad, su formación y desarrollo. Ello permitió asumir dos dimensiones esenciales: contenido y funcionamiento de la motivación profesional, expresados en los indicadores siguientes: perspectiva temporal de la motivación profesional, persistencia en la actuación profesional, posición del sujeto en la regulación de su actuación profesional, reflexión personalizada acerca de la profesión, expresión vivencial del sujeto en la actuación profesional y contenido de la motivación profesional. En consecuencia, los descriptores de medida se expresan de la manera siguiente:

Nivel superior (intención profesional): Se manifiesta una orientación hacia el contenido esencial de la profesión en los estudiantes, existe satisfacción en la actuación profesional de los mismos por lo que la perspectiva de su motivación profesional es mediata (es evidente su optimismo, seguridad en la consecución de los objetivos profesionales, lo que redundando en esfuerzo volitivo), asumen una posición activa en su actuación profesional (muestran iniciativa, nivel de reflexión) y reflejan una elaboración personal de los juicios profesionales.

Nivel medio (intereses cognoscitivos): Se continúa manifestando una orientación hacia el contenido esencial de la profesión en los estudiantes, pese a ello, existe satisfacción o contradicción con la actuación profesional. La perspectiva de su motivación profesional es inmediata (se orientan hacia el proceso de formación profesional, pero su actuación no es reflexiva y el planteamiento de objetivos profesionales se muestra de manera aislada), la posición en su actuación profesional no es activa sino reactiva e inconstante (muestran menos independencia y creatividad), y no reflejan elaboración personal en los juicios profesionales emitidos.

Nivel inferior: Existe una orientación hacia el contenido no esencial de la profesión, insatisfacción o contradicción con la actuación profesional, la perspectiva de su motivación profesional es inmediata y la posición en su actuación profesional es inconstante y no

reflejan elaboración personal en los juicios profesionales emitidos. Se valoró necesario establecer el rango “en tránsito” para poder diferenciar a aquellos estudiantes que mostraban más cercanía a un nivel superior.

Dicho diagnóstico -caracterizado por su sistematicidad y flexibilidad- contó de un momento conceptual (conceptualizaciones asumidas por las autoras), un momento operacional (concepción del diagnóstico) y momento exploratorio (aplicación del sistema de técnicas que permitieron explorar la motivación profesional de los estudiantes. Se concibieron de tres fases: punto de partida, diagnóstico previo a la concepción de la estrategia pedagógica y fase de cierre para constatar la efectividad de la misma- no aplicado) y un momento evaluativo o de pronóstico (análisis de los resultados obtenidos; punto de partida para la realización del trabajo de orientación profesional a desarrollar con la aplicación de la estrategia.)

Para la obtención de la información se partió de la revisión de la documentación escolar. El análisis del modelo del profesional y la estrategia de extensión universitaria de la universidad reveló la correspondencia entre los objetivos del modelo del profesional de las carreras muestreadas, los normados y las asignaturas principales integradoras hacia el desarrollo de actividades docentes y extradocentes; lo cual posibilita desplegar un trabajo de orientación profesional, explicitando las habilidades profesionales básicas y los valores fundamentales a alcanzar. Indistintamente, la concepción de las dimensiones curricular y extracurricular en la estrategia de extensión universitaria, favorece la realización de acciones extensionistas que contribuyen a consolidar intereses profesionales en los estudiantes. Aunque esta responde a los problemas detectados en el diagnóstico cultural, aún se omite en su elaboración el conocimiento de elementos de la cultura profesional como indicador del nivel de desarrollo de la motivación profesional alcanzada en la etapa precedente; asimismo, en los objetivos generales y por etapas en inspecciones a las facultades, no se evidencia el tratamiento a este componente como prioridad de trabajo; luego, en el diseño de estrategias extensionistas a nivel de facultades no se concretan acciones que permitan dar seguimiento, controlar y evaluar el desarrollo de los intereses profesionales.

Lo expuesto derivó, de igual forma, en dificultades en la concepción del trabajo metodológico de los colectivos de año (se hace referencia a los de la muestra), en los que aún persiste la dicotomía entre actividades instructivas y educativas y la ejecución de actividades extracurriculares desvinculadas del desarrollo de conocimientos y habilidades profesionales.

Por su parte, los resultados obtenidos a partir del análisis de la guía de entrevista grupal a directivos de la universidad de ciencias pedagógicas y de la facultad antes mencionada: diez cuadros de dirección –tres del área Extensión Universitaria, dos vicedecanos de investigaciones y extensión universitaria y tres directivos de la facultad (71.4%) - permitió determinar las siguientes potencialidades:

- Existencia de un curriculum de perfil amplio y currículos flexibles que propician desarrollar acciones de orientación profesional dirigidas a la consolidación de intereses profesionales utilizando como mediador el proceso extensionista.
- Amplia disposición de los directivos para la concepción de actividades que contribuyan a educar intereses profesionales propiciando la consolidación de los mismos de manera intencionada.
- Es vista la extensión universitaria como un proceso que también contribuye a la educación de intereses profesionales.

Las dificultades identificadas se expresan en:

- Desconocimiento sobre el contenido de los documentos que norman el trabajo de educación profesional y la esencia del trabajo a desarrollar desde el punto de vista teórico-metodológico en relación a la extensión universitaria (cinco / 50 %).
- **La insuficiente integración de la familia como apoyo a la realización de acciones vinculadas a la consolidación de intereses profesionales pedagógicos (100%).**
- No se incluyen en los planes de postgrado, tanto de la universidad como de las facultades, actividades para la capacitación de los docentes sobre temas de extensión universitaria u orientación profesional; aspecto ratificado por el 100% de docentes.

En el procesamiento de la entrevista grupal a los docentes de la Facultad de Idiomas se pudo constatar que las dificultades señaladas a continuación fundamentan deficiencias en el

dominio teórico de ambos procesos –orientación profesional y extensión universitaria- lo cual impide realizar valoraciones esenciales para cometer su función orientadora como docentes de la educación superior y aportar datos relevantes a la presente investigación.

El momento exploratorio en la primera fase o punto de partida, estuvo dirigido a caracterizar la existencia de motivación profesional, intereses profesionales y nivel de satisfacción respecto a la profesión seleccionada, se partió de los resultados obtenidos en la aplicación del diagnóstico psicopedagógico integral. Como complemento se aplicó el cuestionario sobre la orientación vocacional y la composición a la totalidad de la muestra. Los resultados obtenidos con la aplicación del sistema de técnicas muestran regularidades como:

Existe un predominio de la expectativa motivacional mediata en los estudiantes, centrada en el presente (20 / 54.05%); en ello puede influir la edad de los mismos. La expresión vivencial en la actuación profesional pedagógica mostró la existencia de una situación de conflicto al moverse entre la satisfacción 17 estudiantes (45.9%) y la contradicción 11 (29.7%), con una tendencia hacia la satisfacción como se puede observar. Es relevante destacar que pocos (6/16.2%) se sintieron insatisfechos.

El sentido personal hacia la profesión se ratificó de manera positiva en 21 estudiantes (56.8%), aspectos que pudo beneficiar el desarrollo de intereses profesionales. Existió una tendencia general hacia el desarrollo moderado de la reflexión personalizada acerca de la profesión (22 estudiantes/59.4%), de ellos 12 (32.4%) con una tendencia hacia el desarrollo, seguido de un nivel alto 10 (27.0%) ello evidencia un nivel de reflexión sustentado en criterios propios al valorar su situación motivacional respecto a la profesión, lo cual fue favorable para la realización del trabajo de orientación profesional; resultó negativo que el 32.4% mostrara una reflexión personalizada baja. La posición de los mismos en la regulación de su actuación profesional osciló entre los planos superior o alto y moderado o medio resumidos en un total de 21 estudiantes (56.8%) con posición activa, de ellos 13 (38.2%) de manera moderada.

La persistencia en la actuación profesional expresó la perseverancia de dichos estudiantes en lo relativo al contenido de la profesión. En este indicador, la muestra osciló entre lo alto,

nueve estudiantes (24.3%) y lo moderado, 10 estudiantes (27.0%), con una ligera tendencia hacia lo moderado; pero, 18 estudiantes (48.6%) se mostraron inconstantes en su actuación volitiva lo que evidenció la necesidad de realizar un trabajo de orientación profesional. La correspondencia entre la carrera elegida y la preferida se expresó en 22 estudiantes (59.4%) con la elección definitiva.

El diagnóstico previo a la concepción de la estrategia pedagógica, constituyó un estudio exploratorio del problema dirigido a comprobar el nivel de desarrollo de la motivación profesional e intereses profesionales alcanzado por los estudiantes de la experiencia. El objetivo fue ajustar la estrategia pedagógica a las condiciones en que se realizó y a las características de los mismos en la etapa. Los resultados cuantitativos del sistema de técnicas aplicadas a 35 de los 37 estudiantes (94.6%)

Desde el punto de vista cualitativo, el análisis de los indicadores funcionales asumidos no evidenció una significativa orientación hacia la profesión. El nivel de elaboración personal expresado en la técnica de la composición fue bajo al mostrar poco compromiso respecto a las valoraciones personales. No obstante, la expresión del desarrollo de los intereses profesionales manifestó un ligero aumento en correspondencia con la fase anterior aunque no se corresponde con los niveles a alcanzar en esta etapa. De 35 estudiantes muestreados, solo 25 se ubican en un nivel superior y medio de integración (71.4%) -de ellos 8 en el nivel superior (22.8%) con intenciones profesionales al expresar su marcada satisfacción con la profesión elegida y la orientación de su motivo hacia ella y 17 en el nivel medio (48.6%) con intereses cognoscitivos, de ellos se encontraron en etapa de tránsito cinco (29.4%), al expresar la persistencia del conflicto y cinco (14.2%) en un nivel inferior al no relacionar sus intereses profesionales con la profesión.

El indicador de expresión vivencial en la actuación profesional mostró avances expresados en una diferencia de 11.2% del nivel de satisfacción; ello evidencia la persistencia del conflicto respecto a la profesión pedagógica. El sentido personal, con predominio de lo positivo, mostró las potencialidades de los estudiantes para el desarrollo de sus intereses profesionales hacia las carreras. Lo expuesto coincide con los resultados obtenidos en el trabajo de observación en cuanto al desarrollo de la motivación y de los intereses

profesionales en los estudiantes de la muestra al realizar actividades vinculadas al objeto de su profesión.

El momento evaluativo y de pronóstico permitió concluir que el proceso de educación de intereses profesionales desarrollado en la etapa inicial de formación profesional en la Universidad de Matanzas, Facultad de Idiomas. Sede “Juan Marinello Vidaurreta”, aún muestra carencias que influyen de manera negativa en la consolidación de los mismos. Los resultados cuantitativos exteriorizan las deficiencias ya mencionadas en el proceso de orientación profesional. Por otra parte, al comparar los resultados emanados de la primera y segunda fase del momento exploratorio como punto de partida para concebir la estrategia, se pudo constatar que la expectativa motivacional se mantuvo en su temporalidad mediata, con una diferencia del 25,95%.

Finalmente, los indicadores relacionados con el funcionamiento de la motivación profesional en el proceso de consecución de los objetivos profesionales planteados evidenciaron una tendencia de expresión hacia lo moderado, resultado favorable para el desarrollo de la consolidación de los intereses profesionales siempre que se logre la identificación de los estudiantes con la carrera. De este modo se asumió como pronóstico que el sistema de influencias orientadas e intencionadas a partir de los resultados de la etapa diagnóstica propicia la consolidación de intereses profesionales, lo que avala la elaboración de la estrategia propuesta.

La interiorización de la profesión se alcanza mediante la integración del conocimiento de la misma y la actividad valorativa del estudiante, el desarrollo de sus habilidades profesionales y del interés profesional pedagógico como estímulo orientador al contenido esencial de la profesión. El interés y la habilidad desarrollados mediante la extensión se integran en la regulación de la actuación responsable del estudiante universitario y en el desempeño de su profesión.

Todo proceso de dirección de la estrategia pedagógica implica un pensamiento metodológico que se establece como aquella actividad intelectual que potencia la organización de una actividad determinada, en función de su dirección y formas de realización más efectivas. Una adecuada aplicación o dirección de la extensión universitaria

en función de la presente propuesta, debe partir del criterio de que el diseño de nuevas acciones debe encontrar su medio de realización en la clase desarrolladora, medio idóneo para el ejercicio de habilidades formativas pedagógicas.

Lo enunciado indica la necesidad de propiciar el desarrollo de la extensión universitaria, mediante la intensificación del trabajo pedagógico en función de lo cognitivo, lo afectivo y lo comportamental, tomando como elemento básico la capacidad del estudiante de reaccionar independientemente y de forma creadora ante diversos contextos culturales.

Es objetivo básico la formación de habilidades específicas que permitan a los estudiantes contextualizar la cultura en función transformadora del medio en el que se hayan insertos. En la contextualización de la cultura se establecen relaciones interactuantes entre la actividad pedagógica y el objeto de la profesión, en la que los estudiantes y docentes funden sus funciones de manera recíproca y crean espacios en sí y para sí en un proceso de retroalimentación en el que ha de primar la autopreparación y socialización de los aprendizajes.

En la ejecución dinámica de este proceso se manifiesta el desarrollo del modo de actuación profesional que se expresa en los nexos que se establecen entre los elementos del sistema formativo general que ejercen su influencia en la personalidad de los estudiantes como promotores y gestores integrales del trabajo educativo y cultural. Ello presupone un sistema de trabajo que se oriente hacia la formación en consecuencia con las aptitudes del individuo hacia su realidad profesional y cultural.

En la aplicación de la estrategia pedagógica para la consolidación de intereses profesionales en estudiantes, mediante la extensión universitaria, es necesario tener en cuenta los requisitos siguientes:

- Comprensión de la tríada docencia-investigación-extensión como procesos sustantivos indisolublemente relacionados entre sí, cuya responsabilidad en la formación integral de los futuros profesionales del sector, asegura el cumplimiento de la misión de la educación superior, en estrecho vínculo con la sociedad.
- El sistema de contenidos tiene como núcleo básico la riqueza del universo pedagógico universal y cubano, sus valores ético-morales y concepciones sobre la

educación que propician en el estudiante un acercamiento al sentido de la profesión pedagógica mediante modos de actuación significativos.

- La búsqueda del cambio pasa por el esfuerzo de captar, durante el proceso de intervención psicopedagógica, la coexistencia de objetivos de aprendizaje, sensibilización o cambio.
- Colocar al “Yo” en posición protagónica para propiciar la apertura a la aceptación grupal, requisito cardinal para el logro de una participación activa de los estudiantes en su proceso de orientación.
- La comunicación permanente y contradictoria, el intercambio de percepciones entre los miembros, la concientización del proceso y el resultado son momentos donde la subjetividad se manifiesta para dar sentido a la acción y reflexión.
- El carácter abierto y flexible del trabajo en la integración de las dimensiones curricular y extracurricular, así como la creatividad para el tratamiento y apreciación de la subjetividad en el proceso de consolidación de intereses profesionales, desde posiciones autoreflexivas, autovalorativas, de independencia y favorecedoras de autodeterminación, no deben reducir los criterios de científicidad.
- Lograr la proyección del grupo hacia su entorno profesional y hacia la organización a la que pertenece (consolidación de la identidad grupal.)

Para la concepción de la estrategia pedagógica se realizó un proceso de planificación en el que se establecieron las metas sociales más generales a que se aspira (misión y visión). Resultó necesario desglosar sus elementos esenciales para así poder consolidar intereses profesionales pedagógicos en estudiantes de primer año intensivo mediante la extensión universitaria como objetivo general.

Los resultados de la etapa diagnóstica, el pronóstico y el estado ideal a lograr fueron tenidos en cuenta en la elaboración de la misión, visión y objetivo. Sus componentes se interrelacionan de manera dialéctica en un plan global para alcanzar el resultado propuesto. Las valoraciones antes realizadas permiten considerar los rasgos que caracterizan la estrategia pedagógica propuesta: objetiva, flexible, con un adecuado nivel de generalidad; de carácter intencional, dialéctico, sistémico y formativo.

Carácter sistémico. En las relaciones de coordinación y subordinación que se establecen entre los componentes de la estrategia, predomina la integración sistémica de los diferentes contextos que participan en la educación profesional de la personalidad de los estudiantes: escuela-familia-comunidad. La estructuración de la estrategia se expresa en direcciones y etapas relacionadas entre sí, subordinadas a las ideas rectoras en la consecución del objetivo general y promotoras de un sistema de acciones interconectadas de carácter general y específico.

Flexible. El carácter abierto y dinámico de las acciones a realizar se expresa en la contextualización de la estrategia (ajuste a condiciones concretas).

Objetiva e intencionada. Responde a la necesidad de consolidar intereses profesionales pedagógicos en la etapa de formación inicial intensiva proceso en el que se expresa la contradicción entre el estado actual y el deseado. Se realiza en esta ocasión mediante un proceso sustantivo de la universidad.

Su carácter dialéctico está dado por la búsqueda del cambio cualitativo que se producirá en el proceso de consolidación de intereses profesionales, por las adecuaciones que se realicen mediante su accionar desde lo extensionista y por la articulación entre el objetivo general y la concepción de la metodología para su ejecución.

La estrategia para la consolidación de intereses profesionales en los estudiantes de la Facultad de Idiomas tiene como punto de partida las ideas rectoras que definen las posiciones teórico-metodológicas más generales de la autora en la concepción de este proceso, a saber:

- Los intereses profesionales pueden consolidarse mediante la creación de situaciones de aprendizaje que establezcan el nexo orgánico entre las dimensiones de la extensión universitaria como vía dinámica, integradora, coordinada y generadora de significatividad y de vivencias afectivas positivas, propiciadoras de una elección profesional autodeterminada.
- La trascendencia social que poseen las profesiones para los estudiantes se expresa en su sentido de pertenencia y modo de actuación comprometido, mediante el

reconocimiento y valorización de la misma en la historia de la educación nacional y local y en la realización de una elección profesional autodeterminada.

En la definición de los componentes estructurales de la estrategia pedagógica, se considera necesario comprender la acción desde lo interno hacia lo externo y viceversa, en los propios contextos de actuación de los estudiantes, buscando las claves motivacionales esenciales. Ello conlleva a la siguiente identificación:

La universidad como el contexto de actuación fundamental y espacio corporativo y colegiado que, mediante el carácter significativo de sus procesos sustantivos, conduce científica e ideológicamente la labor de educación profesional de la personalidad de los estudiantes y la interrelación con otros contextos como la familia y la comunidad. Se matizan las potencialidades del trabajo sociocultural de la facultad, encaminado a la formación integral de personalidades desde la perspectiva extensionista, que fomenta formas organizativas de expresión de identidad profesional en la integración de las dimensiones curricular-extracurricular de la extensión universitaria; el departamento docente como eslabón subordinado que garantiza la identificación de necesidades culturales y profesionales y el año académico, contexto que potencia el desarrollo sociocultural de estudiantes y docentes, en el que los primeros han de asumir el rol protagónico que garantice el desarrollo cívico y profesional de los mismos.

La familia es agencia de apoyo y contexto esencial para el trabajo de consolidación de intereses profesionales pedagógicos. En ello resulta elemental prestar atención a la representación que de la profesión posean los tutores para la correcta determinación de vías a utilizar, por lo que es necesario el diagnóstico oportuno y su seguimiento, al concebirse la familia como un eslabón mediador de la labor promocional en la comunidad.

La comunidad intra y extrauniversitaria expresa la relación dialéctica del trabajo sociocultural al optimizar el proceso extensionista en función de la formación de un profesional que contribuya al desarrollo cultural de su territorio afín a la necesidades del mismo. El diagnóstico de sus potencialidades (objetivas y subjetivas), resultan espacios de reconocimiento y crecimiento profesional. Es elemento activo que propicia el vínculo enriquecedor en el intercambio de saberes con carácter bidireccional.

Para concretar las ideas rectoras y el objetivo general se concibieron dos direcciones de la estrategia (líneas de trabajo que permiten concretar su concepción teórico-metodológica), en cuyas acciones (tareas a realizar para cumplimentar los objetivos trazados) integradas en etapas, adquieren significado las funciones de los distintos actores sociales fundamentales y las dimensiones curricular y extracurricular, acorde a la especificidad de la estrategia: consolidar intereses profesionales pedagógicos mediante la extensión universitaria.

Al considerar las exigencias sociales y la dirección del proceso pedagógico, se asume el conjunto de acciones de la misma como secuenciales, interrelacionadas e intencionadas, que parten del diagnóstico inicial del desarrollo de los intereses profesionales, para dirigir la planeación estratégica en función de conducir a los grupos de la muestra de su estado preliminar a uno cualitativamente superior de funcionamiento y alcanzar el crecimiento profesional de sus miembros; lo que involucra por igual a estudiantes y profesores. El carácter funcional de la estrategia propuesta se expresa en su ejecución a corto, mediano y a largo plazo; aunque por su flexibilidad puede ser modificada de manera sistemática en consideración a los resultados que obtengan las personalidades a transformar.

Para su aplicación se debe tener en cuenta la estrategia de extensión universitaria de facultad, las formas organizativas adoptadas, el modelo del profesional, los planes de estudio y programas de las carreras, diagnósticos realizados a los estudiantes en formación así como los lineamientos y principios de la orientación profesional para la educación superior.

En el proceso de intervención psicopedagógica logrado mediante la estrategia se despliegan acciones, con énfasis en la dirección grupal, que incluyen momentos de previsión, planeamiento, regulación del proceso, motivación, retroalimentación y control o evaluación, que no se ajustan a una etapa determinada, y que redundan en influencias que permiten prevenir, reducir, multiplicar, formar y enriquecer grupos o personas de manera individual.

Su concepción a nivel de facultad implica que es en dicho nivel donde debe quedar resuelta la contradicción entre ambas dimensiones extensionistas, garantizando que expresen las características de la extensión como proceso. La repercusión metodológica de esta

afirmación conlleva a valorar que el proceso de consolidación de intereses profesionales pedagógicos debe sustentarse, como se expresó anteriormente, en una metodología participativa, en una comunicación dialógica entre directivos-docentes-tutores-estudiantes, así como en una evaluación centrada en el proceso de consolidación de dichos intereses mediante la autoevaluación, coevaluación y la heteroevaluación; donde lo extracurricular nutra y se nutra de lo curricular en un proyecto único. Se deben aprovechar los recursos disponibles para transformar cada experiencia, suceso o conflicto en una nueva ocasión de aprendizaje y enriquecimiento. La implementación deriva su accionar en el colectivo de año como componente subordinado, espacio de interacción y célula básica donde se materializan los componentes y relaciones esenciales; en plena integración de los tres procesos sustantivos.

Las etapas que integran la estrategia articulan estableciendo una estrecha relación entre ellas. Las direcciones de trabajo son:

Dirección 1. Capacitación de los actores fundamentales.

Objetivo: Capacitar a los actores fundamentales para la realización de la intervención pedagógica en la consolidación de intereses profesionales de los estudiantes mediante la extensión universitaria.

Dirección 2. Intervención para la consolidación de intereses profesionales mediante las dimensiones curricular y extracurricular

Objetivo: elaborar el plan de acciones interventivas que propicien, a través de las dimensiones curricular y extracurricular de la extensión universitaria, la consolidación de intereses profesionales a nivel de facultad.

Etapas de la estrategia:

Etapas No. 1. Diagnóstico y planificación

Objetivo general de la etapa: diagnosticar el estado de las condiciones propiciadoras de la labor de consolidación de intereses profesionales en los diferentes contextos de actuación del estudiante de primer año intensivo.

Descripción de la etapa. El diagnóstico inicial de la motivación profesional es considerado imprescindible para la elaboración de la estrategia pedagógica por cuanto se concibe el

mismo como “...un proceso sistémico y flexible de conocimiento de la actuación de la personalidad del estudiante en relación con la elección, formación y desempeño profesional, dirigido a caracterizar el contenido y funcionamiento de su motivación profesional y sus potencialidades de desarrollo con el objetivo de propiciar una actuación profesional responsable.”

La etapa diagnóstica constituye punto de partida para el trabajo posterior y está presente no sólo en el momento inicial sino durante todo el desarrollo, en tanto repercute en el mejoramiento de las acciones de las restantes etapas con un carácter retroalimentario. El cierre permite evaluar el grado de efectividad en el cumplimiento de los objetivos trazados y perfeccionar la estrategia para una nueva aplicación. Consta de cuatro momentos: momento conceptual, momento operacional, momento de exploración y momento de evaluación y pronóstico.

En esta indagación se valora: el grado de satisfacción profesional del claustro profesoral (posición rectora del docente como orientador y educador profesional, provisto de los recursos teóricos y metodológicos necesarios para realizar la orientación; rol del colectivo pedagógico en el conocimiento de las características y potencialidades de los estudiantes); la actitud de la familia respecto a la elección profesional realizada por sus hijos y su representación sobre la profesión y la caracterización del desarrollo de los intereses profesionales pedagógicos en los estudiantes (sin el conocimiento de las características psicológicas del grupo y su dinámica, es imposible introducir las variables que favorecen su desarrollo.)

La planificación permitirá determinar el diseño de las acciones y actividades para, de manera colaborativa, concebir el sistema de talleres de capacitación que contribuyen a la consolidación de intereses profesionales, sobre la base de las nuevas necesidades y motivos, con la integración de todos los actores sociales que participan en el proceso.

Acciones por direcciones:

Dirección 1.

- Determinación de los fines a alcanzar según el año académico (se reajustan a partir de los resultados del diagnóstico.) (Consejo Científico de Facultad)

- Determinación del estado actual del entorno universitario y extrauniversitario mediante la aplicación de métodos empíricos seleccionados acorde a cada contexto para propiciar la consolidación de intereses profesionales en los estudiantes.
- Caracterización de los diferentes contextos de actuación a partir de los resultados obtenidos en los procesos diagnóstico y autodiagnóstico. (Grupo asesor)
- Presentación al Consejo Científico de la facultad del Programa Director de Orientación Profesional como documento base que propicia el diseño de un proceso formativo de los estudiantes basado en una actuación profesional responsable, sustentada en sólidos intereses profesionales. (Grupo asesor)
- Preparación psicopedagógica al claustro profesoral de la facultad para la instrumentación de la estrategia pedagógica a partir del Programa Director de Orientación Profesional: aplicación del sistema de talleres de capacitación. (Grupo asesor)

Su diseño específico estará acorde a la demanda que se formula a la universidad de ciencias pedagógicas, a la facultad, y al diagnóstico. El intercambio profesional permite explorar las vivencias, conocimientos y motivaciones en lo referido a la educación profesional, lo que favorece la construcción colectiva de significados y sentido personal del proceso que se desarrolla.

El coordinador acompaña al grupo de trabajo como asesor y como miembro, con una participación eminentemente activa: es facilitador, mediador, contextualizador, propiciador de saberes, agente de cambio. La dinámica del proceso se concibe con un carácter bidireccional (coordinador-docentes) en el que los niveles de ayuda redundan en mejores condiciones para dirigir el proceso de consolidación de intereses profesionales pedagógicos en estudiantes. El mismo se subdivide en dos fases: apertura (estudio de las demandas profesionales a partir de los objetivos del año académico y de la orientación profesional en la educación superior) y concepción del sistema de talleres de capacitación (diseño concebido de manera colaborativa para obtener una mejor comunicación y/o concientización).

Los talleres no deben exceder las dos horas y se culminarán con una reflexión sobre el tema debatido y una autorreflexión sobre el desempeño y crecimiento profesional realizado. El

esquema general para el diseño queda contenido en la propuesta siguiente: estudio del contexto institucional en el que se insertan los estudiantes; reflexión de la demanda; concepción, aplicación e interpretación del diagnóstico; determinación y formulación de los objetivos (de cambio, sensibilización o desarrollo de habilidades necesarias para la ejecución de la labor orientadora); delimitación de los roles en cada área de intervención; selección de los contenidos; aplicación de la estrategia interventiva con los docentes; evaluación del desarrollo y cambios logrados de manera individual y grupal; seguimiento de la experiencia.

- Creación del grupo asesor para el trabajo de orientación profesional que tenga como función la asesoría al proceso y su investigación en la facultad.

Dirección 2.

- Determinación de la situación motivacional e intelectual de los estudiantes. (colectivo de año).
- Reorientación profesional de los estudiantes que no poseen intereses profesionales hacia las carreras (calidad del ingreso). (Grupo asesor y colectivo de año).
- Caracterización grupal e individual en función de distinguir potencialidades y carencias para la consolidación de intereses profesionales. (Colectivo de año).
- Precisión de los requisitos que deben poseer las actividades de extensión universitaria para lograr la consolidación de intereses profesionales en su dimensión curricular y extracurricular acorde a la realidad del primer año intensivo. (Consejo Científico de Facultad, Grupo asesor y Jefe de colectivo de año).
- Determinación de las acciones interventivas a realizar en las dimensiones curricular-extracurricular para la consolidación de intereses profesionales, ajustadas a la realidad de los estudiantes. (Grupo asesor y colectivo de año).
- Demostración de la implementación de las acciones previstas en la estrategia para la consolidación de intereses profesionales mediante las dimensiones curricular y extracurricular de la extensión universitaria. (Grupo asesor)

- Activación del servicio de orientación vocacional-profesional que se debe realizar como parte del Programa de Extensión Universitaria de la facultad. (Consejo de dirección de la facultad)

Etapas No. 2. Intervención pedagógica.

Objetivo general de la etapa: Promover actitudes movilizadoras que generen la consolidación de intereses profesionales mediante la participación en actividades de extensión universitaria, a partir de la comunicación abierta y la problematización crítica con el objeto de la profesión.

Descripción de la etapa: en la esencia del proceso de intervención está el sujeto comprometido con el grupo, con la tarea y consigo mismo, como expresión de las relaciones intra e intersubjetivas. Resulta vital identificar paradigmas acerca del cambio, a fin de generar nuevas búsquedas para lograr la consolidación de intereses profesionales pedagógicos. El grupo se convierte en espacio de crecimiento y reflexión, cuya integración permite perfeccionar y redimensionar la preparación continua; la reflexión grupal debe considerar las reglas para el trabajo grupal. La planificación de acciones consta de dos momentos en correspondencia con la concepción semestral; se valora como momento básico la práctica laboral. La labor de la facultad se materializa mediante la dimensión extensionista del proyecto educativo de año.

La intervención debe integrar de forma coherente las acciones desarrolladas con los docentes y los estudiantes como mediadores en las acciones con la familia y como sujetos de su propio proceso de educación profesional. Se parte de reconocer las potencialidades del sistema familiar para contribución o apoyo a la educación profesional. A partir del diagnóstico de la comunidad se determinarán los elementos activos del vínculo enriquecedor universidad-sociedad para el intercambio de saberes. El tiempo de aplicación y la frecuencia varían en dependencia del empleo de la actividad (como parte del proceso docente o en el horario asignado a las actividades extensionistas). En igual medida, por la naturaleza de las acciones, la metodología a seguir en cada acción depende del objetivo y momento de aplicación. Se propone como regularidad la concepción del objetivo, momento de ejecución, metodología: definir el tema, identificar obstáculos, debilidades o

limitaciones -tanto en el sujeto como en su ambiente-, identificar oportunidades y fortalezas, imaginar posibles soluciones, identificar y prever resultados, toma de decisión - se utiliza la zona de desarrollo próximo del estudiante para que aprenda a enfrentar y solucionar situaciones difíciles- y la evaluación del resultado –comprende la auto y heteroevaluación del crecimiento individual y grupal tanto en lo personal como en lo profesional.

Por tal motivo, los plazos, procedimientos, metodología y elementos específicos de la acción fueron detallados en acciones que por su concepción requerían de su modelación. Se propone incluir técnicas participativas que se consideren pertinentes a los objetivos, el desarrollo y particularidades del grupo y puede incluir además, técnicas comunicativas y de orientación.

Acciones por direcciones: Dirección 1.

Primer momento de la etapa:

- Adopción de las formas organizativas que tributen a la consolidación de intereses profesionales de los estudiantes, al desarrollo de la universidad de ciencias pedagógicas y del entorno. (Grupo asesor).
- Determinación de la asignatura que en los colectivos de año, por su cercanía al objeto de la profesión, integra los contenidos y formas de las actividades curriculares-extracurriculares a realizar y que le corresponde el papel rector en la dirección del sistema de influencias educativas para la consolidación de intereses profesionales. (Grupo asesor y jefe de colectivo de año).
- Coordinación del accionar pedagógico en el seguimiento a la consolidación de intereses profesionales pedagógicos de los estudiantes por el orientador en las actividades de extensión universitaria. (Grupo asesor).
- Elección a nivel de colectivo de año del docente coordinador del trabajo de consolidación de intereses profesionales- debe coincidir con el docente que imparte la asignatura antes mencionada. (Jefe de colectivo de año).

- Creación de ambientes cultos, productivos y cooperativos, transmisores de modos de actuación positivos en los que los estudiantes sientan la necesidad de participar activamente en su proceso de formación. (Actores de la comunidad intrauniversitaria)
- Observación permanente del desempeño de los actores fundamentales. (Grupo asesor y colectivo de año).
- Adecuación del accionar a los resultados obtenidos con la aplicación de las acciones en los diferentes contextos de actuación del estudiante. Taller 6. Evaluación de los resultados. (Análisis del primer momento).

Segundo momento:

- Intercambio de experiencias para la ejecución del proceso de orientación profesional. Grupo asesor, actores de la comunidad intrauniversitaria.)
- Registro del desarrollo y consolidación de intereses profesionales pedagógicos en los estudiantes a partir de las dimensiones e indicadores asumidos. (Colectivo de año).
- Reunión metodológica: Valoración del desarrollo de intereses profesionales alcanzado por los estudiantes. Actualización y reajuste del diagnóstico. (Grupo asesor).
- Valoración del cumplimiento del Programa Director de Orientación Profesional para el logro de la consolidación de intereses profesionales. Taller 6. Evaluación de los resultados. (Grupo asesor y jefe de colectivo de año).
- Adecuación del accionar a los resultados obtenidos con la aplicación de las acciones en los diferentes contextos de actuación del estudiante. (Análisis del segundo momento).

Dirección 2. (Las acciones a realizar abarcan ambos momentos del curso escolar.)

Sistematización de las acciones para la consolidación de intereses profesionales acorde a la situación motivacional e intelectual de los estudiantes, mediante la problematización en la relación con el objeto de la profesión pedagógica. Se caracterizan por su apertura, participación, dinamismo, reflexión y autorreflexión, comunicación asertiva y enriquecimiento en cada escenario en que se desarrollen. Se ha de lograr que el estudiante reciba la información necesaria sobre la profesión elegida y propiciar el acercamiento y vínculo afectivo con la misma, vivenciando la utilidad de la información aportada por cada asignatura y actividad en la que participe.

- Empleo de las formas organizativas básicas del proceso docente para promover la cultura científica y del quehacer profesional de la institución, la provincia, la nación y universal mediante la ejemplificación. (Actores de la comunidad intrauniversitaria)
- Orientación de trabajos de investigación-acción (con apoyo del tutor) y tareas extraclase para difundir la cultura de la profesión en cada una de las carreras (colectivo de año). Los resultados serán presentados en Día de la Ciencia –actividad extensionista de facultad que integra los componentes académico, investigativo y laboral y que involucra a las brigadas y a los departamentos docentes. (Actores de la comunidad intrauniversitaria)
- Creación de grupos de reflexión pedagógica concebidos de la manera siguiente:

Yo, mi rol, mi profesión.

Yo, el grupo, interactúo, crezco.

Nosotros, trabajando, consolidamos intereses profesionales.

Nos proyectamos, unidos, hacia un desempeño profesional responsable.

Cada acción debe conducir a la creación de ambientes cultos (cuyos requisitos fueron expuestos en el epígrafe 1.3.)

Etapa No. 3. Evaluación y retroalimentación

Objetivo general de la etapa: Evaluar la efectividad de la estrategia pedagógica para la consolidación de intereses profesionales en los estudiantes mediante la extensión universitaria.

Descripción de la etapa: Pese a tener su expresión en cada momento de las etapas anteriores mediante el empleo de la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, se concibe la evaluación como etapa a fin de abarcar en su esencia, todo el contenido como un sistema en función del desarrollo integral de la personalidad.

A partir de los indicadores asumidos se valora la efectividad de la intervención pedagógica. Se divide en tres etapas en correspondencia con la evaluación curricular: etapa proactiva (se determinan las condiciones creadas para la implementación de la estrategia, etapa diagnóstica); etapa activa (evaluación sistemática de la efectividad de las acciones de la estrategia y búsqueda de soluciones, etapa interventiva); etapa postactiva (etapa de evaluación final)

Para el desarrollo de las acciones de esta etapa el grupo asesor realiza el balance del trabajo de orientación, analizando logros y dificultades presentadas en la realización de las actividades extensionistas y su repercusión en la consolidación de intereses profesionales (deben participar jefes de departamento, de colectivo de año.) Se determinan las causas que incidieron en las dificultades presentadas y se rediseñan las acciones de la estrategia a fin de elevar la calidad del proceso de consolidación de intereses profesionales.

Dirección 1.

- Diagnóstico final a los actores para valorar el nivel de preparación alcanzado.
- Evaluación de los resultados obtenidos con la aplicación del Programa Director de Orientación Profesional. (Grupo asesor)
- Evaluación de los resultados obtenidos por el grupo asesor. (Consejo Científico)
- Valoración de los resultados obtenidos en la coordinación del accionar pedagógico desde el colectivo de año. (Grupo asesor y Consejo Científico de Facultad)
- Valoración del nivel de integración logrado por cada uno de los actores del sistema de influencias educativas en el proceso de consolidación de intereses profesionales pedagógicos mediante la extensión universitaria.

Dirección 2

- Aplicación de sistema de técnicas a los estudiantes para conocer el nivel de desarrollo de intereses profesionales alcanzado. (Colectivo de año)
- Evaluación de la efectividad de las actividades desarrolladas en la integración de las dimensiones curricular-extracurricular de la extensión universitaria. (Grupo asesor)
- Debate de los resultados alcanzados en el proceso de consolidación de intereses profesionales en los estudiantes mediante la extensión universitaria.
- Perfeccionamiento de la estrategia aplicada para consolidar intereses profesionales y constatación de su efectividad, a partir del modo de actuación profesional logrado en los estudiantes, quienes a juicio de la maestrante deben: mostrar independencia y perseverancia en la solución de problemas profesionales; ser capaces de autorregularse y proyectarse metas profesionales, a partir de la autovaloración adecuada de sus potencialidades; mostrar dominio de los contenidos de su profesión y del nivel educativo en el que laborarán;

conocer y mantener una reflexión metacognitiva y autotransformadora en relación a su rol social; mostrar crecimiento profesional pedagógico, ser capaz de autodeterminarse. (Grupo asesor)

Conclusiones

La estrategia pedagógica presentada sugiere cambios en la concepción de la extensión universitaria a fin de consolidar de intereses profesionales y promover los valores esenciales de la profesión, como aspiración del proceso de formación integral. Para alcanzar niveles cualitativamente superiores en el desempeño profesional del joven han de aprovecharse todas las potencialidades e influencias del ámbito universitario en el logro de una conducta profesional responsable que se consolida también después de graduado y que precisa de la comprensión de la esencia de su profesión y los contenidos que la abarcan.

Bibliografía

GONZÁLEZ FERNÁNDEZ-LARREA, M. *Modelo de Gestión de La Extensión Universitaria para la Universidad de Pinar del Río.*_2002._161h._ Tesis Presentada en opción al Grado de Doctor en Ciencias de la Educación._Universidad de Pinar del Río “Hermandad de los Montes de Oca.”, Pinar del Río, 2002.

RODRÍGUEZ, C. R. Discurso pronunciado con motivo de su investidura como Profesor de Mérito de la Universidad de La Habana, 1993. Impresiones. Ligeras MES - pp45-46.

DEL PINO CALDERÓN, JORGE LUÍS. SILVIA RECAREY FERNÁNDEZ. *La orientación educacional y la facilitación del desarrollo desde el rol profesional del maestro.* Material impreso.

Programa Nacional de Extensión Universitaria. Ministerio de Educación Superior, 2004, p.21-28.

A. FERNÁNDEZ, FÁTIMA y Colectivo de autores. *Diseño y Desarrollo Curricular.* P, 4. Año 2005.

FARIÑAS LEÓN, G. *Psicología educación y sociedad. Un estudio sobre el desarrollo humano.* La Habana: Ed. Félix Varela, 2005, p.151.

Las conclusiones se escribirán en forma de párrafo, sin enumeraciones.

Para la bibliografía se utilizará la norma ISO 690, con algunas modificaciones. En el texto, las citas se indicarán entre paréntesis, señalando los apellidos de los autores y el año (Pérez y García, 2006). Si son más de dos autores, sólo se pondrá el primero, seguido de et al. (Jiménez et al., 2005). Se colocará al final del documento una sola lista que incluya lo que se ha citado en el texto y la bibliografía consultada para realizar la investigación. En la sección Bibliografía de esta plantilla, se muestran algunos ejemplos.

Bibliografía (Ejemplo Norma ISO 690)

ALDAMA DEL PINO, M. Á. y CASAÑAS DÍAZ, M. *Filosofía de la educación de Fidel Castro (1945-1981)*. Matanzas: Editorial UM, 2018.

FERNÁNDEZ SALADRIGAS, Y. M. Propuesta piramidal para casas ecológicas. *Cimientos*. La Habana: CENCSUT, no. 8 vol. 17, 2014, pp. 27-30.

LAU, J. *Directrices internacionales para la alfabetización informativa* [en línea]. México: Universidad Veracruzana [fecha de consulta: 21 enero 2017]. Disponible en: <http://bivir.uacj.mx/dhi/DoctosNacioInter/Docs/Directrices.pdf>

TÁPANES, R. *Aplicación de la optimización multiobjetivo del proceso de torneado*, 83 h. Tesis en opción al título de Máster en Ciencias Técnicas. Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”, Matanzas (Cuba). 2005.

Recuerde respetar el orden alfabético de entrada de autores.

Puede usar también en el documento electrónico la palabra **descargado** o **consultado**.

Un error muy frecuente en *Monografías* es el uso de las comillas en los títulos de los documentos que se reflejan en la bibliografía, lo cual no está establecido en la Norma ISO.